



**ACTA/JE-02/2024**

**Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de fecha treinta y uno de enero de dos mil veinticuatro.**

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las once horas con cuarenta y cinco minutos, del día treinta y uno de enero de dos mil veinticuatro, en las instalaciones del Instituto Electoral del Estado, ubicadas en el inmueble número 416-A, de la calle Aquiles Serdán Sur en la Colonia San Felipe Hueyotlipan, se reunieron las siguientes personas en sus respectivos caracteres:-----

**M. de D. Blanca Yassahara Cruz García**

**Consejera Presidenta del Consejo General y de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado**

**C. Aldo Enrique Velázquez Vega**

**Secretario Ejecutivo en Funciones de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado**

**C. Christian Michelle Betancourt Mendivil**

**Directora Administrativa del Instituto Electoral del Estado**

**C. Fernando Alejandro Delgadillo Rodríguez**

**Encargado de Despacho de la Dirección de Archivos del Instituto Electoral del Estado**

**C. Israel Fernández Alonso**

**Encargado de Despacho de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Instituto Electoral del Estado**

**C. Joel Rojas Durán**

**Encargado de Despacho de la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Electoral del Estado**

**ACTA/JE-02/2024**

C. José Luis Romero  
Salazar

Encargado de Despacho de la  
Unidad de Formación y Desarrollo  
del Instituto Electoral del Estado

C. Claudia Elizabeth  
Rosas Ruiz

Encargada de Despacho de la  
Dirección Jurídica del Instituto  
Electoral del Estado

C. Saúl Sánchez  
Muñoz

Director de Organización Electoral  
del Instituto Electoral del Estado

C. Ivonne Villegas  
Lagunes

Directora de Igualdad y No  
Discriminación del Instituto Electoral  
del Estado

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Muy buenos días a todos y a todas, les doy la más cordial bienvenida al inicio de la Sesión Ordinaria de fecha treinta y uno de enero de dos mil veinticuatro, de esta Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, antes de continuar y ante la ausencia de la figura del Titular de la Secretaría Ejecutiva, en observancia al artículo 20, segundo párrafo, del Reglamento de Sesiones de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, y con la finalidad de garantizar el adecuado desarrollo de los trabajos de esta reunión colegiada, me permito designar como Secretario Ejecutivo en Funciones para esta Sesión Ordinaria, al Encargado de Despacho de la Dirección Técnica del Secretariado, el Ciudadano, Aldo Enrique Velázquez Vega. Una vez manifestado lo anterior, le solicito al Secretario Ejecutivo en Funciones, que certifique la hora de inicio de esta sesión y verifique si existe quórum legal para sesionar”.-----

**Señala el Secretario Ejecutivo en Funciones:** “Gracias Consejera Presidenta, muy buenos días a todas y todos. Con fundamento en lo dispuesto por las fracciones II y III del artículo 7, del Reglamento de Sesiones de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, certifico que, siendo las once horas con cuarenta y cinco minutos, del día treinta y uno de enero de dos mil veinticuatro, inicia la Sesión Ordinaria de la Junta Ejecutiva convocada para esta fecha. De conformidad con el artículo 23, fracción I, del Reglamento de Sesiones de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, procederé a pasar lista, nombrando a cada integrante

de la Junta Ejecutiva por orden alfabético, tomando en cuenta la primera letra del apellido paterno y agradeciéndoles que en el momento que escuchen su nombre, me indiquen que se encuentran presentes. Directora Administrativa, Ciudadana Christian Michelle Betancourt Mendivil”.

**Intervención de la Directora Administrativa, Ciudadana Christian Michelle Betancourt Mendivil: “Presente”.**

**Señala el Secretario Ejecutivo en Funciones: “Consejera Presidenta, Ciudadana Blanca Yassahara Cruz García”.**

**Manifiesta la Consejera Presidenta: “Presente”.**

**Señala el Secretario Ejecutivo en Funciones: “Encargado de Despacho de la Dirección de Archivos, Ciudadano Fernando Alejandro Delgadillo Rodríguez”.**

**Intervención del Encargado de Despacho de la Dirección de Archivos, Ciudadano Fernando Alejandro Delgadillo Rodríguez: “Presente”.**

**Señala el Secretario Ejecutivo en Funciones: “Encargado de Despacho de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Ciudadano Israel Fernández Alonso”.**

**Intervención del Encargado de Despacho de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Ciudadano Israel Fernández Alonso: “Presente”.**

**Señala el Secretario Ejecutivo en Funciones: “Encargado de Despacho de la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos, Ciudadano Joel Rojas Durán”.**

**Intervención del Encargado de Despacho de la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos, Ciudadano Joel Rojas Durán: “Presente”.**

**Señala el Secretario Ejecutivo en Funciones: “Encargado de Despacho de la Unidad de Formación y Desarrollo, Ciudadano José Luis Romero Salazar”.**

**Intervención del Encargado de Despacho de la Unidad de Formación y Desarrollo, Ciudadano José Luis Romero Salazar: “Presente”.**

**Señala el Secretario Ejecutivo en Funciones: “Encargada de Despacho de la Dirección Jurídica, Ciudadana Claudia Elizabeth Rosas Ruiz”.**

**Intervención de la Encargada de Despacho de la Dirección Jurídica, Ciudadana Claudia Elizabeth Rosas Ruiz: “Presente”.**

**Señala el Secretario Ejecutivo en Funciones: “Director de Organización Electoral, Ciudadano Saúl Sánchez Muñoz”.**

**Intervención del Director de Organización Electoral, Ciudadano Saúl Sánchez Muñoz: “Presente”.**

**Señala el Secretario Ejecutivo en Funciones: “Directora de Igualdad y No Discriminación, Ciudadana Ivonne Villegas Lagunes”.**

**Intervención de la Directora de Igualdad y No Discriminación, Ciudadana Ivonne Villegas Lagunes: “Presente”.**

**Señala el Secretario Ejecutivo en Funciones: “Gracias a todas y todos, Consejera Presidenta le comunico que nos encontramos presentes diez integrantes**



**ACTA/JE-02/2024**

de la Junta Ejecutiva, por lo que existe quórum legal para su realización. Asimismo, me permito informar que se encuentra presente la Encargada de Despacho de la Subdirección de Planeación y Evaluación de este Instituto, Ciudadana Josefina Steffanoni León, para el desahogo del punto 16 enlistado en el Proyecto del Orden del Día".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Muchas gracias, conforme a lo dispuesto por el artículo 6, fracciones III y IV, del Reglamento de Sesiones de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, en la hora indicada comienza la Sesión Ordinaria de la Junta Ejecutiva correspondiente al mes de enero, por lo que le solicito al Secretario Ejecutivo en Funciones, que continúe con el desarrollo de la misma".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo en Funciones:** "Gracias Consejera Presidenta. Después de dar cumplimiento a las fracciones I y II, del artículo 23, del Reglamento de Sesiones de la Junta Ejecutiva, corresponde someter a consideración de las y los integrantes de este Órgano Colegiado, la aprobación del Proyecto del Orden del Día".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Señoras y señores integrantes de esta Junta Ejecutiva, está a su consideración el Proyecto del Orden del Día. ¿Alguien desea hacer uso de la palabra? No tenemos intervenciones, por lo que le solicito al Secretario Ejecutivo en Funciones consultar en votación económica la aprobación del Proyecto del Orden del Día".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo en Funciones:** "Con gusto Consejera Presidenta, integrantes de la Junta Ejecutiva, en votación económica se les consulta si se aprueba el Proyecto del Orden del Día. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Consejera Presidenta le informo que el Proyecto del Orden del Día fue aprobado por unanimidad de votos".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Gracias Secretario Ejecutivo en Funciones, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 4, del Reglamento de Sesiones de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado; y con el objeto de facilitar el desarrollo de esta sesión, le solicito consultar en votación económica a las y los integrantes de esta Junta Ejecutiva si se dispensa la lectura de los documentos a tratar en esta sesión ordinaria, y que fueron previamente circulados, a efecto de entrar directamente al estudio, análisis y votación, en su caso, de cada punto".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo en Funciones:** "Integrantes de la Junta Ejecutiva, se les consulta en votación económica si se dispensa la lectura de los documentos a tratar en esta sesión ordinaria y que fueron previamente circulados, los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Señora Consejera Presidenta le informo que la dispensa de lectura de los documentos a tratar en esta sesión, fue aprobada por unanimidad de votos".-----



**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Muchas gracias Secretario Ejecutivo en Funciones, le solicito continuar con el desarrollo de esta sesión, por favor”.-----

**Señala el Secretario Ejecutivo en Funciones:** “El siguiente punto del orden del día, es el relativo a la Aprobación, en su caso, de los Proyectos de Actas de la Sesión Ordinaria de fecha veintiocho de diciembre de dos mil veintitrés; y, Sesión Especial de fecha quince de enero de dos mil veinticuatro”.-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Señoras y señores integrantes de esta Junta Ejecutiva, los Proyectos de Acta señalados les fueron previamente circulados, se encuentran a su consideración; y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la palabra? No tenemos intervenciones. Por lo que le solicito al Secretario Ejecutivo en Funciones consultar en votación económica la aprobación de los citados Proyectos de Acta”.-----

**Señala el Secretario Ejecutivo en Funciones:** “Integrantes de la Junta Ejecutiva, en votación económica se les consulta si se aprueban los Proyectos de Actas de la Sesión Ordinaria de fecha veintiocho de diciembre de dos mil veintitrés; y, Sesión Especial de fecha quince de enero de dos mil veinticuatro. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Consejera Presidenta le informo que los Proyectos del Acta fueron aprobados por unanimidad de votos”.-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Gracias Secretario Ejecutivo en Funciones, continúe con el siguiente punto del orden del día, por favor”.-----

**Señala el Secretario Ejecutivo en Funciones:** “Consejera Presidenta debo informar que, en cumplimiento a lo dispuesto por la fracción V, del artículo 23 del Reglamento de Sesiones de la Junta Ejecutiva el Instituto Electoral del Estado, existen en la cartera de asuntos a tratar por las Direcciones de este Organismo Electoral, once Informes y trece Proyectos de Acuerdos”.-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Gracias Secretario Ejecutivo en Funciones, continúe con el siguiente punto del orden del día agendado, por favor”.-----

**Señala el Secretario Ejecutivo en Funciones:** “El siguiente punto del orden del día, es el relativo a los Informes de Actividades realizadas por las y los integrantes de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, del periodo comprendido del dieciséis de diciembre de dos mil veintitrés al veinticuatro de enero de dos mil veinticuatro, de los cuales se desprenden nueve Informes de las siguientes Direcciones: 3.1 Organización Electoral; 3.2 Capacitación Electoral y Educación Cívica; 3.3 Prerrogativas y Partidos Políticos; 3.4 Administrativa; 3.5 Igualdad y No Discriminación; 3.6 Jurídica; 3.7 Técnica del Secretariado; 3.8 Archivos; y 3.9 Unidad de Formación y Desarrollo”.-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Gracias Secretario Ejecutivo en Funciones, le solicito en este punto, al Director de Organización Electoral, dar cuenta del Informe identificado como punto 3.1, por favor”.-----



ACTA/JE-02/2024

**Intervención del Director de Organización Electoral, Ciudadano Saúl Sánchez Muñoz:** “Gracias Presidenta, el Informe mensual que rinde la Dirección Organización Electoral correspondiente al periodo comprendido del dieciséis de diciembre al veinticuatro de enero de la presente anualidad, se describe a continuación: se atendieron los requerimientos de las instancias administrativas y jurisdiccionales en los tiempos establecidos que se recibieron por parte de la Dirección Jurídica de este Instituto; se solventaron las solicitudes de información recibidas por parte de la Unidad de Transparencia, así como, se actualizó la información y las obligaciones de transparencia; se llevaron a cabo actualmente las tareas establecidas en la Bitácora de esta Unidad Administrativa; se dio cumplimiento a la Convocatoria para la integración de los Consejos Distritales así como los trabajos para la identificación de los inmuebles para los mismos Consejos; de la misma forma se dio inicio con la identificación de propuestas de inmuebles para los Consejos Municipales Electorales; se han asistido a las sesiones de Junta Ejecutiva, de Comisión Electoral, así como a las reuniones convocadas por el Instituto Nacional Electoral para tratar diferentes temas inherentes a la organización electoral y el Proceso Electoral que se avecina. Por otra parte, se dio cumplimiento a la actualización de los formatos públicos correspondientes a la documentación electoral con emblemas, misma que trajo como consecuencia la aprobación de la carpeta de documentación electoral que será utilizada en el Proceso Electoral Ordinario Concurrente 2023-2024, que fue aprobada también por la Comisión Permanente de Organización Electoral y presentada al Consejo General. De la misma forma, se ha impartido capacitación a los integrantes de los Consejos Distritales y, también se ha dado cumplimiento a todas las solicitudes de INE, a través del sistema SIVOPLE. Es cuanto”.

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Muchas gracias; señoras y señores integrantes de la Junta Ejecutiva, este documento señalado les fue previamente circulado, se encuentra a su consideración y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien quisiera hacer alguna intervención en este punto? De no ser el caso, se da por recibido el Informe, y le solicito al Encargado de Despacho de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica, dar cuenta del Informe identificado con el punto 3.2, adelante por favor”.

**Intervención del Encargado de Despacho de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Ciudadano Israel Fernández Alonso:** “Con gusto Presidenta. Con relación al Informe de Actividades realizadas por esta Dirección, el día veinte de diciembre del dos mil veintitrés y el cuatro de enero de dos mil veinticuatro, se participó en reunión con la Junta Local Ejecutiva del INE, para dar seguimiento a la revisión del Plan de Trabajo en conjunto para la promoción de la participación ciudadana en el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024, el cual fue firmado el día diez de enero de dos mil veinticuatro, y las actividades darán inicio en

ACTA/JE-02/2024

el mes de febrero de dos mil veinticuatro; el día veintidós de diciembre, se participó en la capacitación realizada sobre el Blindaje Electoral al funcionariado del Gobierno del Estado de Puebla; los días once y doce de enero, se participó en la plática denominada Proceso Electoral al alumnado del Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla, de los planteles Centro Escolar Gustavo Díaz Ordaz y Bosques de San Sebastián, del Municipio de Puebla, en el cual participaron un total de setenta y nueve personas; asimismo, se informó a la Secretaría Ejecutiva, lo correspondiente a la realización de difusión de actividades de observadoras y observadores electorales, el cual consistió en la pega de carteles en universidades, en la publicación de los mismos en redes sociales y la distribución de los carteles en los veintiséis Consejos Distritales de este Instituto; también mencionar que, en los días del dieciséis al veinte de enero, se participó en el Taller para Supervisoras y Supervisores Electorales del Instituto Nacional Electoral en los distritos 02, 03, 06, 08, 09, 10, 11, 12 y 1; y, finalmente comentar que, el día veintitrés de enero de este dos mil veinticuatro, se realizó capacitación a los veintiséis Consejos Distritales en materia político-electoral, en la cual participaron Consejerías y Secretarías de nuestros Consejos. Es cuanto".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Muchas gracias, señoras y señores integrantes de esta Junta Ejecutiva, el documento señalado les fue previamente circulado, se pone a su consideración, y abrimos la lista reglamentaria correspondiente, por lo que les pregunto ¿si alguien desea hacer uso de la voz? De no ser así, se da por recibido el Informe y le solicito al Encargado de Despacho de la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos, dar cuenta del Informe identificado con el punto 3.3, por favor".-----

**Intervención del Encargado de Despacho de la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos, Ciudadano Joel Rojas Durán:** "Con gusto Presidenta. Le informo que, en el periodo que se llevó a cabo del dieciséis de diciembre del dos mil veintitrés al veinticuatro de enero de dos mil veinticuatro, se llevó a cabo el análisis previo al resultado de cuatro Convenios de Coalición, siendo estos: "*Mejor Rumbo para Puebla*" para la Gubernatura del Estado, integrado por PAN, PRI, PRD y PSI; así como el Convenio "*Mejor Rumbo para Puebla*", integrado por los mismos partidos políticos para las Diputaciones de Mayoría Relativa en su modalidad parcial; también el Convenio de Coalición "*Sigamos Haciendo Historia en Puebla*", integrado por Morena, PT, Partido Verde Ecologista de México, Nueva Alianza Puebla y Fuerza por México Puebla, para la elección de Gubernatura en el Estado, y Diputaciones de Mayoría Relativa en su modalidad total, así como el Convenio "*Seguiremos Haciendo Historia en Puebla*", presentado por Morena y PT, para la elección de Ayuntamientos en modalidad flexible; ahora bien, por lo que hace a procesos internos, se llevó a cabo la revisión presentada por los partidos políticos en aquellos casos que sus procesos conllevaban a la realización de precampañas,

ACTA/JE-02/2024

mismas que se llevaron a cabo del veinticinco de diciembre de dos mil veintitrés, al tres de enero de dos mil veinticuatro, y sobre los siguientes casos; por lo que hace a la Gubernatura, el Partido Morena; por lo que hace a la Gubernatura, PAN, PRI, PRD y PSI; por lo que hace al Ayuntamiento, PAN; por lo que hace la Gubernatura y setenta y cinco Ayuntamientos, Movimiento Ciudadano; también se llevó a cabo el monitoreo de medios de comunicación durante el periodo de precampaña y se realizaron los Informes enviados por el prestador del servicio; por lo que hace a las personas aspirantes a Candidaturas Independientes, el veintiuno enero dos mil veinticuatro, concluyó el periodo de sesenta días para la obtención de apoyo ciudadano, y las seis personas aspirantes registradas a cargos de Ayuntamientos cumplieron con el tres por ciento establecido. Es cuanto Presidenta”.

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Muchas gracias, señoras y señores integrantes de esta Junta Ejecutiva, este documento señalado les fue previamente circulado, se somete a su consideración y abrimos la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien quisiera hacer alguna manifestación en este punto? De no ser así, se da por recibido el Informe, y le solicito a la Directora Administrativa, dar cuenta del Informe identificado con el punto 3.4, por favor”.

**Intervención de la Directora Administrativa, Ciudadana Christian Michelle Betancourt Mendivil:** “Con gusto Presidenta. Buen día a todas y todos. Durante el periodo del dieciséis de diciembre de dos mil veintitrés al veinticuatro de enero, las actividades de la Dirección Administrativa fueron las siguientes: en lo que respecta al periodo ordinario, se realizó el pago a proveedores por concepto de prestaciones de servicios y arrendamientos a Representaciones Propietarias Partidistas, así como las prerrogativas de los partidos políticos; pago de nómina al personal permanente y por consiguiente las actividades que dan origen o derivan de este pago como son: la elaboración de cheques, transferencias bancarias y, en su caso, conciliaciones; de igual manera, se realizó glose de la documentación comprobatoria realizando su registro contable, culminando con la elaboración de los estados financieros del mes de diciembre de dos mil veintitrés, para ser presentados a la Auditoría Superior del Estado, cuando sean requeridos; en coordinación con la Dirección General de Gobierno, se realizaron las gestiones necesarias para ingresar al inmueble que albergó el Consejo Municipal Electoral de Coyomeapan en el Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2020-2021, teniendo como resultado la entrega del inmueble al propietario del mismo; asimismo, se encuentra en trámite la donación de los bienes a una escuela en el municipio en comento; se realizó la apertura del ejercicio dos mil veinticuatro, del Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental; se atendieron en tiempo y forma las requisiciones de las áreas de este Organismo Electoral; por lo que refiere al Proceso Electoral, en conjunto con la Consejera Presidenta, se llevaron a cabo reuniones con personal de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de

ACTA/JE-02/2024

Puebla, con la finalidad de reforzar la justificación de las solicitudes de ampliación de recursos para la organización y desarrollo del Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2023-2024; se llevó a cabo la instalación de los veintiséis Consejos Distritales Electorales, asignando a cada uno de ellos; equipo de fotocopiado, cómputo, mobiliario, papelería y material de limpieza; en los días treinta y treinta y uno de diciembre, se realizó entrega de cheques de nómina de cada uno de los integrantes de los veintiséis Consejos Distritales, entregando las de una semana de enero del año en curso, con las tarjetas de nómina correspondientes; se realizó el pago correspondiente a la primera quincena del mes de enero al personal de Órganos Transitorios, así como al personal eventual del Órgano Central; en coordinación con los integrantes del Comité de Adquisiciones, se llevó a cabo la adjudicación del servicio de monitoreo de precampañas electorales en los medios de comunicación para el Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2023-2024; se continúa con el desarrollo de los sistemas informáticos relativos al Proceso Electoral, entre otros, el sistema de registro de candidaturas, actualizaciones del módulo de examen dentro del sistema de registro de aspirantes a municipales electorales y sistema de los Consejos Electorales; se está actualizando el prototipo navegable para el sitio del Programa de Resultados Electorales Preliminares, así como el formato de base de datos. Es cuanto".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Muchas gracias, señoras y señores integrantes de esta Junta Ejecutiva, este documento les fue previamente circulado, se somete a su consideración, por lo que se abre la lista reglamentaria correspondiente, y les consulto ¿si alguien desea hacer uso de la palabra? No tenemos participaciones, por lo que se da por recibido el Informe y se le solicita a la Directora de Igualdad y No Discriminación, dar cuenta del Informe identificado con el punto 3.5, por favor".-----

**Intervención de la Directora de Igualdad y No Discriminación, Ciudadana Ivonne Villegas Lagunes:** "Con gusto Presidenta, me permito informar y resumir las actividades importantes por parte de la Dirección de Igualdad. El diecinueve de diciembre se impartió el "Taller del uso de lenguaje incluyente" al personal del Instituto en el que participaron cincuenta y siete personas; el veintinueve de diciembre, se publicó en el portal web institucional el Protocolo del Instituto Electoral del Estado para la atención de primer contacto a víctimas y la identificación de factores de riesgo en los casos de violencia política contra las mujeres; el cinco de enero, se llevó a cabo la primera reunión de trabajo con la AMCEE, dirigida a las personas Titulares de las Unidades de Género, para el seguimiento del programa operativo de la red de candidatas; también recibimos una capacitación interna, sobre primeros auxilios psicológicos; participamos en los Talleres previa invitación de la Unidad de Género del INE, "Editatona 2023: La política es para todas"; se aprobó también, con apoyo de la Unidad de Transparencia el Sistema de Datos

ACTA/JE-02/2024

Personales para la Red de Comunicación entre Candidatas para los Procesos Electorales Estatales a cargo de la Dirección; remitimos el Informe trimestral correspondiente del periodo de octubre a diciembre a la AMCEE; el dieciocho de enero se capacitó a los Consejos Distritales en temas de prevención, acoso y hostigamiento laboral y sexual, y atención del primer contacto; y, tuvimos una reunión con el Departamento de Igualdad de Género de la Secretaría de Educación para el seguimiento y logística de los ejemplares del “*Senado para niños*”; y, durante el periodo que se informa, se impartieron trece sesiones de atención psicológica. Es cuanto Presidenta”.

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Muchas gracias, señoras y señores integrantes de esta Junta Ejecutiva, el documento señalado fue circulado previamente, se encuentra a su consideración, por lo que se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien quisiera participar? No tenemos participaciones, damos por recibido el Informe y se le solicita a la Encargada de Despacho de la Dirección Jurídica, se sirva dar cuenta del Informe identificado como 3.6, por favor”.

**Intervención de la Encargada de Despacho de la Dirección Jurídica, Ciudadana Claudia Elizabeth Rosas Ruiz:** “Gracias Presidenta. Durante el periodo que se reporta, se informa que, se recibieron cincuenta y tres denuncias de Procedimientos Sancionadores, de los cuales cincuenta y uno son especiales y dos son ordinarios; se desarrollaron cuatro audiencias de pruebas y alegatos, con sus respectivos informes; se realizaron ocho resoluciones de desechamiento y seis de pronunciamiento de medidas cautelares por la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto; se auxilió en el desarrollo de tres sesiones ordinarias y una sesión especial de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias; en materia de medios de impugnación, se recibieron nueve Juicios para la Protección de Derechos Político-Electorales, un Recurso de Apelación y un Juicio de Revisión Constitucional; se elaboraron catorce contratos y se realizó la revisión de treinta y seis contratos; por lo que corresponde a la tarea de Bitácora de la Dirección Jurídica, se proporcionaron dieciocho análisis legales, asesorías jurídicas e informes a los Órganos de Dirección; se dio respuesta a siete solicitudes de información a la Unidad de Transparencia; se dio cumplimiento a un requerimiento por parte de la Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; además, se atendieron trece requerimientos de autoridades jurisdiccionales y diversas dependencias; se compareció a una audiencia federal; y se atendieron actividades del archivo institucional; entre otras tareas, también se sustanciaron Procedimientos de Responsabilidades Administrativas en apoyo a instituciones especiales establecidas para la investigación. Es cuanto”.

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Muchas gracias, señoras y señores integrantes de esta Junta Ejecutiva, este Informe señalado les fue previamente

**ACTA/JE-02/2024**

circulado, se pone a su consideración, abrimos la lista reglamentaria correspondiente, y les pregunto ¿si alguien desea hacer uso de la voz? De no ser así, se da por recibido el Informe; y le solicito al Encargado de Despacho de la Dirección Técnica del Secretariado, dar cuenta del Informe correspondiente al punto 3.7, por favor”.

**Intervención del Encargado de Despacho de la Dirección Técnica del Secretariado, Ciudadano Aldo Enrique Velázquez Vega<sup>1</sup>:** “Gracias Presidenta. Respecto al Informe de Actividades por la Dirección Técnica del Secretariado del Instituto Electoral del Estado, del periodo comprendido del dieciséis de diciembre de dos mil veintitrés al veinticuatro de enero de dos mil veinticuatro, se reporta que se elaboraron y aprobaron quince Acuerdos por parte del Consejo General; de igual forma, se elaboraron y aprobaron doce Acuerdos por parte de la Junta Ejecutiva; asimismo, se recibieron setecientos sesenta y nueve solicitudes de notificación, de las cuales se han atendido seiscientos cuarenta y tres notificaciones y ciento veintiséis se encuentran en trámite; por lo que toca a la Oficialía Electoral, se recibieron cincuenta y dos solicitudes, de las cuales quince fueron atendidas y treinta y siete se encuentran en trámite; en cuanto a la Oficialía de Partes, se recibieron quinientos setenta documentos y treinta y cinco paquetes; además, se recibió una solicitud de acceso a la información, la cual se atendió en tiempo y forma; también, se remitió al área en cita, los acuses de cada uno de los comprobantes de procesamiento del sistema de portales de obligaciones de transparencia emitido por la Plataforma Nacional de Transparencia; por lo que toca al Sistema de Notificaciones Electrónicas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se recibieron nueve notificaciones; durante el periodo comprendido del presente Informe, se dio trámite a catorce sustituciones de Consejos Distritales; asimismo, se elaboró el primer Informe mensual respecto de las sustituciones de Consejerías y Secretarías de los Órganos Transitorios del Instituto Electoral del Estado, derivadas del proceso electoral estatal ordinario concurrente 2023-2024; finalmente, se dio trámite a diversos requerimientos solicitados por las diferentes Unidades Técnicas y Administrativas de este Organismo Electoral en tiempo y forma. Es cuanto Consejera Presidenta”.

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Muchas gracias, señoras y señores integrantes de la Junta Ejecutiva, el documento señalado fue circulado previamente y se encuentra a su consideración, abrimos la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer alguna manifestación? Al no haber participaciones, se da por recibido el Informe y le solicito al Encargado de Despacho de la Dirección de Archivos, dar cuenta del Informe identificado con el punto 3.8, por favor”.

<sup>1</sup> Se hace la precisión que, el Informe lo rinde el Ciudadano Aldo Enrique Velázquez Vega en su calidad de Encargado de Despacho de la Dirección Técnica del Secretariado del Instituto Electoral del Estado, por ser actividades que desarrolla el área en cita.

ACTA/JE-02/2024

**Intervención del Encargado de Despacho de la Dirección de Archivos, Ciudadano Fernando Alejandro Delgadillo Rodríguez:** “Con gusto Presidenta. En cuanto a la actividad denominada 1.2.1 Actualizar y publicar el 100% de la información generada por la Dirección de Archivos sobre las obligaciones en materia de transparencia dentro del término legal para ello, se informa que se realizó la actualización y publicación de la información en el portal web institucional; se acató en tiempo y forma la actividad identificada como 2.1.3 Atender las solicitudes de préstamo y de transferencia de archivo de los años que por su temporalidad pueden transitar del archivo de trámite al de concentración, así como las donaciones de material electoral impreso, en específico, se informa que se realizaron dos donaciones de material bibliográfico producido por el Instituto, hacia el Instituto de Ciencias de Gobierno y Desarrollo de la BUAP; en cuanto a la solicitud de préstamo de expedientes, se informa que fueron devueltos los expedientes solicitados por la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos; asimismo, se recibieron dos transferencias primarias, la primera, correspondiente a la Dirección Técnica del Secretariado del año 2021, y la segunda, realizada por la Dirección de Archivos referente al año 2021, en la cual se recibieron doce expedientes; en cuanto a la actividad 2.2.1 Impartición de dos cursos en materia de archivos, se informa que se realizó el primer curso en materia archivística al personal del Instituto mediante la plataforma Videoconferencia Telmex; en lo referente al cumplimiento con la actividad 4.1.1 Participar en la promoción de la cultura institucional en materia de perspectiva de género, igualdad y no discriminación, se realizó la entrega del informe de trabajo en la documentación formatos y plantillas de uso regular en materia de lenguaje incluyente a la Dirección de Igualdad y No Discriminación; por último, en lo relativo a la actividad 5.3.1 Capacitación para la debida integración de expedientes de Consejos Distritales y Consejos Municipales, se informa que se están realizando las asesorías en materia de integración archivística y manejo de la documentación a los Consejos Distritales; hasta el momento realizándose, durante el periodo del Informe, capacitaciones a los Consejos Distritales 9, 10, 11, 16, 17, 19, correspondientes a los Distritos de Puebla, y 21 perteneciente al Distrito de Atlixco. Es cuanto”.

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Muchas gracias, señoras y señores integrantes de la Junta Ejecutiva, el Informe señalado les fue previamente circulado, se pone a su consideración, se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la palabra? No haber intervenciones, se da por recibido el Informe y le solicito al Encargado de Despacho de la Unidad de Formación y Desarrollo, dar cuenta del Informe correspondiente al punto identificado como 3.9, por favor”.

**Intervención del Encargado de Despacho de la Unidad de Formación y Desarrollo, Ciudadano José Luis Romero Salazar:** “Con gusto Presidenta. Voy a

**ACTA/JE-02/2024**

dar un resumen del Informe de actividades. El Informe contiene las actividades desarrolladas por la Unidad de Formación y Desarrollo durante el periodo del dieciséis de diciembre de dos mil veintitrés al veinticuatro de enero de dos mil veinticuatro; se abordan diversos aspectos, destacando la contratación y desincorporación de personal, la incorporación de Órganos Transitorios; atención a requerimientos internos y externos, y actividades relacionadas con la selección y designación de Coordinadores y Auxiliares Electorales; la UFD informa sobre la contratación de doscientas diecisiete personas en diversas áreas del Instituto, detalla la distribución por cada Unidad, especificando el tipo de contrato y el número de colaboradores, reporta la desvinculación de ciento cuarenta y cinco personas de diferentes áreas, indicando el motivo y el número de personas por Unidad; se destaca la contratación de personal para los veintiséis Consejos Distritales Electorales, especificando los cargos y número de personas en cada Distrito; se informa sobre la atención de una solicitud de Transparencia, once solicitudes de Órganos Externos, remitidas por la Dirección Jurídica; se detallan los procesos de selección y designación de Coordinadores y Auxiliares Electorales, con énfasis en los exámenes aplicados, entrevistas realizadas y los resultados obtenidos en diferentes Distritos Electorales; se describen las nuevas convocatorias emitidas en los siguientes Distritos: el 03 de Chignahuapan, 05 Libres, 23 Acatlán de Osorio y 26 de Ajalpan; debido a la falta de cantidad suficientes para cubrir las plazas disponibles; la UFD realizó actividades de seguimiento en cumplimiento con el SPEN, destacando la renovación de Encargos de Despacho del Servicio en las áreas de Organización Electoral y Prerrogativas y Partidos Políticos; se mencionan solicitudes y observaciones externas provenientes del Instituto Nacional Electoral que requieren atención y seguimiento; se informa sobre un nuevo procedimiento de notificación para asegurar que las personas que ingresan al servicio conozcan su cargo o puesto y se comprometan con sus responsabilidades; se destaca la recepción de precisiones para el cumplimiento de la meta colectiva DECEYEC-1 del periodo septiembre 2023 a agosto 2024. Es cuanto Presidenta".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Muchas gracias, señoras y señores integrantes de esta Junta Ejecutiva, el documento señalado fue circulado previamente, se pone a su consideración, se abre la lista reglamentaria correspondiente, y les pregunto ¿si alguien desea hacer uso de la palabra? De no ser así, se da por recibido este Informe y le solicito al Secretario Ejecutivo en Funciones, continuar con el siguiente punto del orden del día, por favor".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo en Funciones:** "Gracias Presidenta, el siguiente punto del orden del día, es el relativo al Informe de la Directora Administrativa del Instituto Electoral del Estado, respecto a los movimientos financieros, contables y presupuestales efectuados en el mes de diciembre de 2023".-----

ACTA/JE-02/2024

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Muchas gracias, señoras y señores integrantes de esta Junta Ejecutiva, el Informe señalado les fue previamente circulado, se somete a su consideración, se abre la lista reglamentaria correspondiente, y se les consulta ¿si alguien quisiera hacer uso de la palabra? Al no haber intervenciones, se da por recibido este Informe y le solicito al Secretario Ejecutivo en Funciones que continúe con el siguiente punto del orden del día, por favor”.

**Señala el Secretario Ejecutivo en Funciones:** “Gracias Presidenta, el siguiente punto del orden del día, es el relativo al Informe de la Directora Administrativa del Instituto Electoral del Estado, respecto a las adecuaciones presupuestarias correspondientes al mes de diciembre del ejercicio fiscal 2023”.

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Muchas gracias, señoras y señores integrantes de esta Junta Ejecutiva, este Informe señalado les fue previamente circulado, se somete a su consideración, abrimos la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la palabra? De no ser así, se da por recibido el Informe y le solicito al Secretario Ejecutivo en Funciones que continúe con el siguiente punto del orden del día”.

**Señala el Secretario Ejecutivo en Funciones:** “El siguiente punto del orden del día, es el relativo al Proyecto de Acuerdo de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, en relación al ajuste presupuestal para el ejercicio fiscal 2024 de este Organismo Electoral”.

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Integrantes de esta Junta Ejecutiva, este Proyecto de Acuerdo les fue previamente circulado, se somete a su consideración, abrimos la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien quisiera intervenir? Al no haber intervenciones, por favor Secretario Ejecutivo en Funciones, consulte en votación económica la aprobación del citado Proyecto de Acuerdo”.

**Señala el Secretario Ejecutivo en Funciones:** “Integrantes de la Junta Ejecutiva, en votación económica se les consulta, si se aprueba el Proyecto de Acuerdo de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, en relación al ajuste presupuestal por el ejercicio fiscal 2024 de este Organismo Electoral. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestando levantando la mano. Consejera Presidenta le informo que el Proyecto de Acuerdo señalado fue aprobado por unanimidad de votos”.

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Muchas gracias Secretario Ejecutivo en Funciones, continúe con el siguiente punto del orden del día, por favor”.

**Señala el Secretario Ejecutivo en Funciones:** “El siguiente punto del orden del día es el relativo al Proyecto de Acuerdo de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, por el que se autoriza la aplicación de los ingresos adicionales a los subsidios en el ejercicio fiscal 2023”.



**ACTA/JE-02/2024**

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Integrantes de esta Junta Ejecutiva, este Proyecto de Acuerdo les fue circulado con antelación, se encuentra a su consideración, y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer alguna manifestación? De no ser el caso, por favor Secretario Ejecutivo en Funciones, consulte en votación económica la aprobación del citado Proyecto de Acuerdo”.

**Señala el Secretario Ejecutivo en Funciones:** “Integrantes de la Junta Ejecutiva, en votación económica se les consulta si se aprueba el Proyecto de Acuerdo de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, por el que se autoriza la aplicación de los ingresos adicionales a los subsidios en el ejercicio fiscal 2023. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestando levantando la mano. Consejera Presidenta le informo que el Proyecto de Acuerdo señalado fue aprobado por unanimidad de votos”.

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Gracias Secretario Ejecutivo en Funciones, continúe con el siguiente punto del orden del día, por favor”.

**Señala el Secretario Ejecutivo en Funciones:** “Con gusto Presidenta, el siguiente punto del orden del día es el relativo al Proyecto de Acuerdo de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, por el que determina el concepto de gasto al que se destinará el remanente del ejercicio fiscal 2023”.

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Integrantes de esta Junta Ejecutiva, este Proyecto de Acuerdo que se somete a su consideración, les fue previamente circulado, abrimos la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la palabra? No tenemos intervenciones, por lo que le solicito al Secretario Ejecutivo en Funciones, proceder a consultar en votación económica la aprobación del citado Proyecto de Acuerdo”.

**Señala el Secretario Ejecutivo en Funciones:** “Integrantes de la Junta Ejecutiva, en votación económica se les consulta, si se aprueba el Proyecto de Acuerdo de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, por el que determina el concepto de gasto al que se destinará el remanente del ejercicio fiscal 2023. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestando levantando la mano. Consejera Presidenta le informo que el Proyecto de Acuerdo señalado fue aprobado por unanimidad de votos”.

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Gracias Secretario Ejecutivo en Funciones, de cuenta por favor del siguiente punto del orden del día”.

**Señala el Secretario Ejecutivo en Funciones:** “Con gusto Consejera Presidenta, el siguiente punto del orden del día es el relativo al Proyecto de Acuerdo de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, por el que se aprueban las medidas de racionalidad y eficiencia del gasto de este Organismo Electoral para el ejercicio fiscal 2024”.

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Gracias, integrantes de esta Junta Ejecutiva, el Proyecto de Acuerdo señalado les fue previamente circulado, se pone a su consideración, abrimos la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien quisiera hacer alguna participación? No tenemos intervenciones, por favor Secretario Ejecutivo en Funciones, consulte en votación económica la aprobación del citado Proyecto de Acuerdo”.-----

**Señala el Secretario Ejecutivo en Funciones:** “Integrantes de la Junta Ejecutiva, en votación económica se les consulta, si se aprueba el Proyecto de Acuerdo de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, por el que se aprueban las medidas de racionalidad y eficiencia del gasto de este Organismo Electoral para el ejercicio fiscal 2024. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestando levantando la mano. Consejera Presidenta le informo que el Proyecto de Acuerdo señalado fue aprobado por unanimidad de votos”.-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Muchas gracias Secretario Ejecutivo en Funciones, por favor continúe con el siguiente punto del orden del día”.-----

**Señala el Secretario Ejecutivo en Funciones:** “Con gusto Consejera Presidenta, el siguiente punto del orden del día es el relativo al Proyecto de Acuerdo de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, por el que se aprueba el Tabulador de sueldos del personal permanente y eventual, así como de aquellos pertenecientes al Servicio Profesional Electoral Nacional de este Organismo Electoral, aplicable a partir del 01 de enero de 2024”.-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Compañeras y compañeros integrantes de esta Junta Ejecutiva, este Proyecto de Acuerdo que les fue previamente circulado, se pone a su consideración y abrimos la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la voz? De no ser el caso, por favor Secretario Ejecutivo en Funciones, consulte en votación económica la aprobación del citado Proyecto de Acuerdo”.-----

**Señala el Secretario Ejecutivo en Funciones:** “Integrantes de la Junta Ejecutiva, en votación económica se les consulta, si se aprueba el Proyecto de Acuerdo de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, por el que se aprueba el Tabulador de sueldos del personal permanente y eventual, así como de aquellos pertenecientes al Servicio Profesional Electoral Nacional de este Organismo Electoral, aplicable a partir del 01 de enero de 2024. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestando levantando la mano. Consejera Presidenta le informo que el Proyecto de Acuerdo señalado fue aprobado por unanimidad de votos”.-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Muchas gracias, por favor Secretario Ejecutivo en Funciones continúe con el siguiente punto del orden del día”.-----

**Señala el Secretario Ejecutivo en Funciones:** “Con gusto Consejera Presidenta, el siguiente punto del orden del día es el relativo al Proyecto de Acuerdo de la Junta

**ACTA/JE-02/2024**

Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, por el que se aprueba la Plantilla del personal permanente de este Organismo Electoral para el ejercicio fiscal 2024”.-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Integrantes de esta Junta Ejecutiva, el Proyecto de Acuerdo que se ha señalado, les fue previamente circulado, se somete a su consideración y abrimos la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la palabra? No tenemos participaciones, por favor Secretario Ejecutivo en Funciones, consulte en votación económica la aprobación de este Proyecto de Acuerdo”.-----

**Señala el Secretario Ejecutivo en Funciones:** “Integrantes de la Junta Ejecutiva, en votación económica se les consulta, si se aprueba el Proyecto de Acuerdo de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, por el que se aprueba la Plantilla del personal permanente de este Organismo Electoral para el ejercicio fiscal 2024. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestando levantando la mano. Consejera Presidenta le informo que el Proyecto de Acuerdo señalado fue aprobado por unanimidad de votos”.-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Muchas gracias Secretario Ejecutivo en Funciones, por favor continúe con el siguiente punto del orden del día”.-----

**Señala el Secretario Ejecutivo en Funciones:** “El siguiente punto del orden del día, es el relativo al Proyecto de Acuerdo de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, por el que se aprueba el Tabulador de gastos de campo aplicable a Coordinadoras y Coordinadores, así como a Auxiliares adscritos a los Consejos Distritales Electorales instalados con motivo del Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2023-2024”.-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Integrantes de esta Junta Ejecutiva, este Proyecto de Acuerdo les fue previamente circulado, se pone a su consideración, se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea intervenir? No tenemos intervenciones, por lo que le solicito al Secretario Ejecutivo en Funciones que consulte en votación económica la aprobación del Proyecto de Acuerdo”.-----

**Señala el Secretario Ejecutivo en Funciones:** “Integrantes de la Junta Ejecutiva, en votación económica se les consulta, si se aprueba el Proyecto de Acuerdo de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, por el que se aprueba el Tabulador de gastos de campo aplicable a Coordinadoras y Coordinadores, así como a Auxiliares adscritos a los Consejos Distritales Electorales instalados con motivo del Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2023-2024. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestando levantando la mano. Consejera Presidenta le informo que el Proyecto de Acuerdo señalado fue aprobado por unanimidad de votos”.-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Muchas gracias Secretario Ejecutivo en Funciones, por favor continúe con el siguiente punto del orden del día”.-----



ACTA/JE-02/2024

**Señala el Secretario Ejecutivo en Funciones:** “Con gusto Presidenta, el siguiente punto del orden del día es el relativo al Proyecto de Acuerdo de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, por el que se autoriza el monto a otorgar por concepto de servicios profesionales, correspondiente al periodo del primero de enero al treinta de junio de 2024, a las y los integrantes del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares, para el Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2023-2024”.-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Compañeras y compañeros integrantes de esta Junta Ejecutiva, este Proyecto de Acuerdo les fue circulado con antelación, se pone a su consideración y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien quisiera intervenir? De no ser así, por favor Secretario Ejecutivo en Funciones, consulte en votación económica la aprobación de este Proyecto de Acuerdo”.-----

**Señala el Secretario Ejecutivo en Funciones:** “Integrantes de la Junta Ejecutiva, en votación económica se les consulta, si se aprueba el Proyecto de Acuerdo de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, por el que se autoriza el monto a otorgar por concepto de servicios profesionales, correspondiente al periodo del primero de enero al treinta de junio de 2024, a las y los integrantes del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares, para el Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2023-2024. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestando levantando la mano. Consejera Presidenta le informo que el Proyecto de Acuerdo señalado fue aprobado por unanimidad de votos”.-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Muchas gracias Secretario Ejecutivo en Funciones, continúe con el siguiente punto del orden del día, por favor”.-----

**Señala el Secretario Ejecutivo en Funciones:** “Con gusto Consejera Presidenta, el siguiente punto del orden del día es el relativo al Proyecto de Acuerdo de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, por el que se autoriza a la Dirección Administrativa para aceptar recibos simples por concepto de pago de arrendamiento de los bienes inmuebles en los cuales se instalarán los Consejos Municipales Electorales para el Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2023-2024”.-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Integrantes de la Junta Ejecutiva, el Proyecto de Acuerdo les fue previamente circulado, se encuentra a su consideración y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la voz? No tenemos ninguna participación, por lo que le solicito al Secretario Ejecutivo en Funciones, que consulte en votación económica la aprobación de este Proyecto de Acuerdo”.-----

**Señala el Secretario Ejecutivo en Funciones:** “Integrantes de la Junta Ejecutiva, en votación económica se les consulta, si se aprueba el Proyecto de Acuerdo de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, por el que se autoriza a la Dirección Administrativa para aceptar recibos simples por concepto de pago de

arrendamiento de los bienes inmuebles en los cuales se instalarán los Consejos Municipales Electorales para el Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2023-2024. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestando levantando la mano. Consejera Presidenta le informo que el Proyecto de Acuerdo señalado fue aprobado por unanimidad de votos”.

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Gracias Secretario Ejecutivo en Funciones, de cuenta del siguiente punto del orden del día, por favor”.

**Señala el Secretario Ejecutivo en Funciones:** “El siguiente punto del orden del día, es el relativo al Proyecto de Acuerdo de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, por el que se autoriza la asignación de fondo fijo a los Consejos Municipales Electorales con motivo del Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2023-2024”.

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Integrantes de esta Junta Ejecutiva, el Proyecto de Acuerdo que se somete a su consideración, les fue previamente circulado, se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien quisiera hacer uso de la palabra? No tenemos ninguna solicitud, por lo que le pido al Secretario Ejecutivo en Funciones que consulte en votación económica la aprobación del citado Proyecto de Acuerdo”.

**Señala el Secretario Ejecutivo en Funciones:** “Integrantes de la Junta Ejecutiva, en votación económica se les consulta, si se aprueba el Proyecto de Acuerdo de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, por el que se autoriza la asignación de fondo fijo a los Consejos Municipales Electorales con motivo del Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2023-2024. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestando levantando la mano. Consejera Presidenta le informo que el Proyecto de Acuerdo señalado fue aprobado por unanimidad de votos”.

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Muchas gracias Secretario Ejecutivo en Funciones, continúe con el siguiente punto del orden del día, por favor”.

**Señala el Secretario Ejecutivo en Funciones:** “El siguiente punto del orden del día es el relativo al Proyecto de Acuerdo de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, por el que se aprueba el Sistema de Evaluación al Desempeño de este Organismo Electoral para el ejercicio 2024”.

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Integrantes de esta Junta Ejecutiva, este Proyecto de Acuerdo les fue previamente circulado, se encuentra a su consideración y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer alguna manifestación? Al no haber participaciones, proceda Secretario Ejecutivo en Funciones a consultar en votación económica la aprobación del citado Proyecto de Acuerdo”.

**Señala el Secretario Ejecutivo en Funciones:** “Con gusto Consejera Presidenta, integrantes de la Junta Ejecutiva, en votación económica se les consulta, si se aprueba el Proyecto de Acuerdo de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del

**ACTA/JE-02/2024**

Estado, por el que se aprueba el Sistema de Evaluación al Desempeño de este Organismo Electoral para el ejercicio 2024. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestando levantando la mano. Consejera Presidenta le informo que el Proyecto de Acuerdo señalado fue aprobado por unanimidad de votos”.

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Gracias Secretario Ejecutivo en Funciones, por favor continúe con el siguiente punto del orden del día”.

**Señala el Secretario Ejecutivo en Funciones:** “El siguiente punto del orden del día es el relativo al Proyecto de Acuerdo de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, por el que se modifica el formato de contrato de arrendamiento para la instalación de los Consejos Municipales Electorales para el Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2023-2024”.

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Integrantes de esta Junta Ejecutiva, el Proyecto de Acuerdo señalado les fue previamente circulado, se encuentra a su consideración y abrimos la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea intervenir? Al no haber intervenciones, le solicito al Secretario Ejecutivo en Funciones que consulte en votación económica la aprobación del citado Proyecto de Acuerdo”.

**Señala el Secretario Ejecutivo en Funciones:** “Integrantes de la Junta Ejecutiva, en votación económica se les consulta, si se aprueba el Proyecto de Acuerdo de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, por el que se modifica el formato de contrato de arrendamiento para la instalación de los Consejos Municipales Electorales para el Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2023-2024. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestando levantando la mano. Consejera Presidenta le informo que el Proyecto de Acuerdo señalado fue aprobado por unanimidad de votos”.

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Gracias Secretario Ejecutivo en Funciones, de cuenta del siguiente punto del orden del día, por favor”.

**Señala el Secretario Ejecutivo en Funciones:** “El siguiente punto del orden del día es el relativo al Proyecto de Acuerdo de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, por el que se autoriza la retabulación y comisión al personal de las Unidades Técnicas y Administrativas de este Organismo Electoral con motivo y durante el Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2023-2024”.

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** “Integrantes de esta Junta Ejecutiva, este Proyecto de Acuerdo que les fue previamente circulado, se somete a su consideración y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer alguna manifestación? De no ser el caso, proceda Secretario Ejecutivo en Funciones, a consultar en votación económica la aprobación de este Proyecto de Acuerdo”.

**Señala el Secretario Ejecutivo en Funciones:** “Integrantes de la Junta Ejecutiva, en votación económica se les consulta, si se aprueba el Proyecto de Acuerdo de la

**ACTA/JE-02/2024**

Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, por el que se autoriza la retabulación y comisión al personal de las Unidades Técnicas y Administrativas de este Organismo Electoral con motivo y durante el Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2023-2024. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestando levantando la mano. Consejera Presidenta le informo que el Proyecto de Acuerdo señalado fue aprobado por unanimidad de votos".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Muchas gracias Secretario Ejecutivo en Funciones, continúe por favor con el siguiente punto del orden del día".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo en Funciones:** "El siguiente punto del orden del día, es el relativo a Asuntos Generales".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Integrantes de esta Junta Ejecutiva, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 16 del Reglamento de Sesiones de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, procedo a consultar a ustedes si alguien desea ventilar algún asunto, para que abramos la lista de temas a tratar".--

**Señala el Secretario Ejecutivo en Funciones:** "Consejera Presidenta, me permito informarle que nadie ha solicitado el uso de la palabra".-----

**Manifiesta la Consejera Presidenta:** "Muchas gracias Secretario Ejecutivo en Funciones, esta Presidencia no tiene ningún Asunto General que tratar, por lo que una vez desahogados todos los puntos del orden del día, y siendo las doce horas con veintinueve minutos, del día treinta y uno de enero de dos mil veinticuatro, se da por concluida, la presente Sesión Ordinaria de esta Junta Ejecutiva. Gracias a todas y todos los presentes; que tengan una excelente tarde."-----

**Consejera Presidenta  
del Consejo General del  
Instituto Electoral del Estado**



**C. Blanca Yassahara Cruz García**

**Secretario Ejecutivo en Funciones  
de la Junta Ejecutiva en Funciones  
Instituto Electoral del Estado**



**C. Aldo Enrique Velázquez Vega<sup>2</sup>**

<sup>2</sup> Se hace constar que la presente acta fue aprobada por unanimidad de votos, durante el desarrollo de la sesión ordinaria celebrada el día veintinueve de febrero de dos mil veinticuatro, por las y los integrantes de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado. Asimismo, se da razón que, el acta la firma quien fungió como Secretario Ejecutivo en Funciones de la Junta Ejecutiva, en la sesión ordinaria previamente citada.